ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECH	A 03
DE OCTUBRE DEL 2023	
DE 0010BRE DEE 2020.	

- - - En el Auditorio sede del H. Consejo Universitario, ubicado en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diecisiete horas del tres de octubre de dos mil veintitrés, se da por iniciada la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: I.- Lista de asistencia y declaración de quórum. II.- Someter a la consideración y, en su caso, aprobación del H. Consejo Universitario el proyecto de Convocatoria para la Elección de la persona titular de la Rectoría para el período 2024-2027, tal como lo establece el artículo 84 fracción II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. III.- Someter a la consideración y en su caso la aprobación del H. Consejo Universitario de los Lineamientos para la Elección de la persona titular de la Rectoría para el período 2024-2027.-----

\_\_\_\_\_\_

- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario (justificó inasistencia a esta sesión); Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPAUAQ; Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, Secretario General del STEUAQ; Por la Escuela de Bachilleres: Mtro. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Perla Nareida González Rodríguez, Consejera Maestra; C. Natalia Yolitzi Durán Alva, Consejera Alumna y el C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Alumno. Por la Facultad de Artes: Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director; Mtra. Andrea Avendaño Macedo, Consejera Maestra; C. Laura Gómez González, Consejera Alumna y la C. Kathia Guadalupe Márquez Gutiérrez, Consejera Alumna. Por la Facultad de Ciencias Naturales: Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Dra. Kruskaia Karenia Caltzontzin Fernández, Consejera Maestra y la C. Mitzi Naomi Camargo Arellano, Consejera Alumna. Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtro. Emmanuel Alejandro Domínguez Hernández, Consejero Maestro; C. Carolina Janet Rivera Becerra, Consejera Alumna y la C. Ximena García Rubio, Consejera Alumna. Por la Facultad de Contaduría y Administración: Dr. Martín Vivanco Vargas, Director; Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro; C. Vanessa Alejandra Cruz Ortiz, Consejera Alumna y la C. Diana Laura Correa Díaz, Consejera Alumna. Por la Facultad de Derecho: Dr. Edgar Pérez González, Director; Dra. Liduvina Pérez Olvera, Consejera Maestra; C. Francisco Gabriel Calderón Palmira, Consejero Alumno y el C. José Alberto Ledesma Escamilla, Consejero Alumno. Por la Facultad de Enfermería: Mtra. Judith Valeria Frías Becerril, Directora; Dr. Julio César Méndez Ávila, Consejero Maestro; C. Juan Diego Morán Orozco, Consejero Alumno y el C. Marcos Ledesma de la O, Consejero Alumno. Por la Facultad de Filosofía: Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; Dr. Aarón Kuri García, Consejero Maestro; C. Emiliano García Jaramillo, Consejero Alumno y la C. Claudia Lorena Serrano Campos, Consejera Alumna. Por la Facultad de Informática: Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Directora; Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Maestro; C. Víctor Terán Lemus, Consejero Alumno y el C. Oscar Gustavo Olvera González, Consejero Alumno. Por la Facultad de Ingeniería: Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro; C. Jhonatan Villanueva Agustín, Consejero Alumno y el C. Pedro Valencia Amador, Consejero Alumno. Por la Facultad de Lenguas y Letras: Dra. Adelina Velázquez Herrera, Directora; Dra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra; C. Lázaro Emanuel Nava Ubando, Consejero Alumno y la C. Karla Emilia Aguillón Salinas, Consejera Alumna. Por la Facultad de Medicina: Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora; Dr. Miguel Ángel Alexandro Rangel Alvarado, Consejero Maestro; C. José Luis Campos Guzmán, Consejero Alumno y el C. Ricardo Alberto Ramos Bermúdez, Consejero Alumno. Por la Facultad de Psicología: Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; Dra. Teresa Ordaz Guzmán, Consejera Maestra; C. Lourdes Cabrera Martínez, Consejera Alumna y la C. Allison Aylin Vázquez Colín, Consejera Alumna. Por la Facultad de Química: Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora; Mtro. David Gustavo García Gutiérrez, Consejero Maestro; C. Ilse Andrea Martínez García, Consejera Alumna y la C. Shadia Scarlett Ojeda Barrón. Y el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.------------

·

<sup>- - -</sup> El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Buenas tardes honorables miembros de este Honorable Consejo Universitario, les damos la más cordial bienvenida a la Sesión Extraordinaria del 03 de octubre del 2023 en los términos en los cuales fue emitida la convocatoria. El primer punto en la orden del día es el pase de lista y declaración del quorum legal, la Coordinación Operativa ha realizado el pase de lista de manera económica, por lo que certifico que contamos con el quorum legal para desarrollar esta sesión" ------

<sup>- - -</sup> El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "El segundo punto es poner a su consideración la aprobación de la Convocatoria para la Elección de la Persona Titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027, tal como lo establece el artículo 84 fracción II del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. Previamente se les envió a ustedes la convocatoria y los lineamientos que han sido trabajados por medio de la Comisión

Electoral que fue elegida justamente en este Honorable Consejo Universitario, a continuación les voy a comentar cuál sería la dinámica que vamos a seguir en el Consejo para que ustedes tengan conocimiento, en primera instancia voy a solicitar el sentido de su voto para probar la Convocatoria en lo general, posteriormente pasamos a la revisión en lo particular; y en lo particular vamos a ir revisando los apartados que vienen contenidos dentro de esta Convocatoria, al final haré una nueva votación para también ya aprobarla en lo particular, evidentemente ahí tendrían que ir algunas de las observaciones que ustedes tengan a bien hacer o si en su defecto avalan el trabajo de la Comisión Electoral. De igual manera lo hacemos con los lineamientos, simple y llanamente le recuerdo que el Consejo extraordinario solo tiene un punto y el punto es la Convocatoria y Lineamientos, nada más por orden pusimos Convocatoria y luego Lineamientos, entonces si están de acuerdo, les solicitaría el sentido de su voto para la aprobación de la Convocatoria en lo general, entonces, les pregunto a ustedes ¿tienen algún comentario al respecto de lo que he manifestado en este momento?".------ - - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Bien, de no ser así, pasaríamos a la aprobación de la Convocatoria en lo general, les solicito atentamente el sentido de su voto, los que estén a favor de aprobar la Convocatoria para la Elección de la Persona Titular de la Rectoría para el Periodo 2024-2027 en lo general, favor de manifestarlo".--- - - La votación arrojó el siguiente resultado: (50 votos de los consejeros presentes y conectados vía zoom en este momento), ¿votos a favor? (cincuenta votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Le informo presidenta y al pleno que ha sido aprobada en lo general la Convocatoria para la Elección de la Persona Titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027, por unanimidad de votos".-----

requisitos), la primera parte digamos el fundamento de esta Convocatoria. Adelante Dra.

- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Si, ahí está, (se muestra en pantalla) muy bien, esa es la primera parte, se convoca, son los fundamentos legales de la Convocatoria estatutarios, ¿alguien tiene alguna observación en este punto?".------

- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Muchas gracias Dr. Edgar, claro que sí, ¿algún otro comentario?. Adelante entonces".------
- - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Entonces si me lo permiten, vamos a votarlo para reforzarlo y para que quede como acuerdo del Consejo, como

- - Enseguida interviene la Mtra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra de la Facultad de Lenguas y Letras, quien comenta: "Si fuese posible, nos gustaría cambiar la hora en la cual van a venir a hacer la presentación en nuestra Facultad".------

- - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "A ver, perdón, si me lo permiten, quisiera hacer del conocimiento del pleno algo que trabajó la Comisión Electoral, estos calendarios están sustentados en varias situaciones, por ejemplo, días, tránsito, desplazamientos y logística de todo el equipo que se tiene que llevar, desde sonido, mamparas, en fin, todo lo que es la logística, fue un arduo trabajo, no sé, aquí están los integrantes de la

```
estamos haciendo todas estas consideraciones para que ustedes también tengan conocimiento
por qué se hizo, a veces el desplazamiento por ejemplo lo van a ver en los municipios, la distancia,
el tráfico, la instalación, en eso está sustentado, nada más es exclusivamente este comentario
del espíritu de este calendario, sin embargo, como quedamos, puede ser a su disposición también
para que se pueda modificar en un momento dado o las observaciones que tengan a bien, nada
más, exclusivamente" .-----
- - - El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias Naturales: "Es que
si van a ser, no sé, ¿en el centro de negocios van a ser?".-----
- - - Enseguida comenta la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "No, no todas
- - Nuevamente el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias
Naturales: "No, pero por ejemplo estas".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Posiblemente las de Juriquilla
sí, la de aeropuerto sería en aeropuerto".-----
- - - Continúa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias Naturales:
"Pero por ejemplo esta la primera de Ciencias Naturales en Juriquilla e informática también
estamos en Juriquilla, entonces por eso yo decía que se me hace mucho tiempo de 09:00 a
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, a ver, tenemos varias
situaciones y consideraciones, se está calculando un tiempo promedio de dos horas y media por
presentación, no sabemos cuántas personas se van a registrar, tenemos que prever que el tiempo
pudiera no ser suficiente, más el tiempo de preguntas que también debe ser un tiempo razonable
para que la comunidad se pueda expresar y eso implica que también hay que considerar el tiempo
en el que el grupo de logística se tiene que mover, entonces por eso es que estamos calculando
estos tiempos, cuatro horas entre una y otra, además de darles a las y los candidatos un poquito
de espacio de respiro, porque se tienen que trasladar y demás, tienen que preparar su siguiente
presentación, entonces nos parece que son los tiempos necesarios, aquí lo que se solicitaría, si
tienen a bien, que Ciencias Naturales e Informática invertir, que Lenguas inicie a las 09:00 de la
mañana y que continúen y terminen en Juriquilla".-----
 - - Expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias Naturales:
"Yo si fuera a las 17:00 tampoco estaría de acuerdo, porque no hay suficiente población a esa
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Adelante por favor Dr. Luis".----
- - - Enseguida interviene el Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro de la
Facultad de Ingeniería: "No sé, miren, aquí el campus aeropuerto que es donde terminaría
Lenguas y Letras no sé si se puede intercambiar con la Escuela de Bachilleres 08:00 de la
mañana, que es campus Bicentenario, también está lejano y es temprano, intercambiar el día y
la hora" ------
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "En Bicentenario tenemos el
problema de que nada más hay turno matutino y son menores de edad, entonces no aplicaría el
cambio con Bicentenario, aunque sea en la zona de Juriquilla".-----
- - Expresa el Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro de la Facultad de
Ingeniería: "Sí, tiene razón".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Les vamos a pedir un poquito de
flexibilidad a todas y a todos para que podamos avanzar, a todas y a todos nos interesa, yo creo
que independientemente de los horarios, si la comunidad está interesada en escuchar a las y los
candidatos, va a estar presente, yo sí pugnaría porque Lenguas y Letras pudiera cambiar, porque
además el transporte para aeropuerto es mucho más complicado y en Ciencias Naturales
podemos tener estudiantes prácticamente todo el día, creo que sería factible".-----
· - - Expresa el Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias Naturales:
"No, yo no estaría de acuerdo".----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bueno...".------
- - - El Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director de la Facultad de Ciencias Naturales: "Si fuera
a las 17:00 en la Facultad de Ciencias Naturales no estaría de acuerdo, porque no habría
suficiente población".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, ¿alguna Facultad que
dentro de los horarios establecidos que tenga un horario matutino o a mediodía pudiera hacer el
cambio por favor con Lenguas y Letras?. Adelante Dra. Liduvina".-----
- - Enseguida interviene la Dra. Liduvina Pérez Olvera, Consejera Maestra de la Facultad de
Derecho: "Una propuesta sería que la Facultad de Química le cambie en el mismo horario o
Facultad de Medicina a Lenguas y Letras, Facultad de Medicina a las 17:00 y Lenguas y Letras
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Muy bien, adelante Dr.
- - - El Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director de la Facultad de Filosofía: "Creo que sí
va a ser un poco complicado el que todos estemos en la misma sintonía, yo apelaría y haría un
llamado a la comprensión, a la flexibilidad y en todo caso si una Facultad interesada está
dispuesta a hacer un cambio que sea pertinente adelante, pero que sea la Facultad, no de una
Facultad sobre otra".----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Que sea la Facultad".------
- - - Nuevamente el Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director de la Facultad de Filosofía:
```

Comisión, ¿cuántas veces lo cambiamos?, entonces esta es una propuesta que tenemos,

```
"Que sea la propia Facultad interesada en hacer algún eventual cambio, siempre y cuando sea
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "De acuerdo".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Cedo la palabra
al Mtro. Olguín, adelante por favor".-----
- - - Enseguida expresa el Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro de la Facultad de
Contaduría y Administración: "Gracias, buenas tardes a todos y a todas, no sé cómo verían para
efecto de no mover tanto el calendario, porque sí nos llevó bastante tiempo ponernos de acuerdo,
que hiciéramos un esfuerzo extra, lo que dice el Dr. José tiene razón, sería el mismo montaje en
Juriquilla para las dos Facultades, que hicieron un esfuerzo extra ese día de empezar 08:00 de
la mañana, dejar una segunda presentación a las 10:30, tal vez 11:00 y mover a Lenguas y Letras
a las 14:30, no sé si le resultaría más cómodo".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Recorrer todo una hora, Ciencias
Naturales a las 08:00, Informática a las 12:00 y Lenguas y Letras a las 16:00 Mtra. Delphine,
¿está mejor?, incluso podríamos todavía ganarle una hora derivado del montaje Ciencias
Naturales a las 08:00, Informática a las 11:00, considerando que va a ser el mismo espacio, y
Lenguas y Letras podría estar a las 15:00".-----
- - - Expresa la Mtra. Delphine Pluvinet, Consejera Maestra de la Facultad de Lenguas y Letras:
"A las 15:00 estaría perfecto, sí estamos de acuerdo".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: Muy bien, hacemos el cambio
entonces, si están de acuerdo lo votamos por favor".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Lo que pasa es
que queremos hacer la votación hasta que terminemos los ajustes de los calendarios sino vamos
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Muy bien, continuamos
- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Seguimos adelante
entonces, ¿estamos de acuerdo con este cambio?, y ya si están de acuerdo al final votamos".---
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "El horario terminando".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "La convocatoria,
para no estar atorando y no poder avanzar".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, cedo la palabra al Mtro.
Jaime, después a Aldo y la Dra. Marcela, adelante por favor".-----
- - Enseguida interviene el Mtro. Jaime Nieves Medrano, Director de la Escuela de Bachilleres:
"Gracias, el mío en realidad nada más es una propuesta, no es un ajuste de horario ni nada, en
Filosofía a mí me gustaría incluir el Bachillerato Mixto, que está ahí en el mismo campus, porque
me lo programaron en Bachilleres en Plantel Sur, entonces ese traslado es la parte complicada,
entonces yo preferiría que Mixto fuera ahí mismo en la Facultad de Filosofía, no hay ningún
problema, tengo horarios y me falta Tolimán, Tolimán lo podemos incluir junto con el de Ajuchitlán,
entonces esos eran los únicos comentarios que yo tendría".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretário del H. Consejo Universitario: "Gracias Mtro.
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Adelante Aldo y enseguida la
Dra. Marcela".-----
- - - Enseguida interviene el C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Alumno de la Escuela de
Bachilleres: "Bueno, a mí me gustaría preguntar sobre cómo va a ser la logística en el caso de
los planteles serranos, que veo que a todos los pusieron en el campus Jalpan, yo sé que si hay
una cercanía entre cada plantel, está a menos de una hora, pero también veo complicado mover
a alumnos de Pinal, de Concá y de Landa al campus Jalpan".-----
- - - Expresa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, vamos a tener
transporte para poder apoyar, ya sea el transporte propio de los campus o transporte que nosotros
- - - El C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Alumno de la Escuela de Bachilleres: ¿Y ahí sería
como los que estén interesados o van a mover al total de alumnos o cómo sería?".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bueno, no, siempre se pugna
porque vayan quienes estén interesadas o interesados, no se lleva a personas no interesadas".-
- - - El C. Aldo Sánchez Landaverde, Consejero Alumno de la Escuela de Bachilleres: "Gracias".-
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Adelante Dra. Marcela".-----
- - - Enseguida interviene la Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales: "Sí, muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, solamente en el caso
del 16 de octubre aparece la Facultad de Enfermería y Bachilleres Charco Blanco en la Unidad
Deportiva, me parece que por ser un programa de Bachilleres y el otro tratarse de una Facultad,
pues habría que diferenciar las presentaciones, porque creo que los contenidos para ambos son
distintos, no sé si se puedan presentar primero en un horario distinto o bien mover alguno".----
--- La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, me parece mucho que Charco Blanco se puede mover al Plantel Sur, Jaime ¿tú como ves?, sí, ¿verdad? es el más cercano
Charco Blanco podemos transportar a las y los estudiantes al Plantel Sur sin problema, para que
se toquen temas de Bachilleres justamente en la misma presentación, porque es licenciatura y
bachillerato y en ese sentido, Jaime, sí me parece que la prepa mixta estaría colindando en el
mismo sentido con un programa de licenciatura, es licenciatura y bachillerato mixto que es
diferente, como tú consideres. Son mayores de edad, ok, bien, entonces sería este cambio que
solicita el Mtro. Jaime, Ajuchitlán y Tolimán juntos, Bachillerato Mixto sube con Filosofía y Charco
```

```
Blanco sube con Plantel Sur, ¿algún otro comentario sobre el horario?, podemos verlo en pantalla
por favor. Se muestra en pantalla estos cambio".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, ¿tendríamos algún otro
comentario al respecto del calendario?".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Adelante Mtro.
Rubalcava" ----
   - Enseguida interviene el Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Maestro de la Facultad
de Informática quien expresa: "Muchas gracias, buenas tardes a todas y a todos, una pregunta y
es que nos acaba de surgir la duda aquí en la Facultad de Informática, nosotros tenemos un
programa de reciente creación en Colón, en Ajuchitlán precisamente, pero tenemos únicamente
cuatro estudiantes, entonces nuestra duda y lo exponemos y lo consultamos a la Comisión
Electoral es si ¿podríamos a ese grupo de cuatro estudiantes traerlos a campus Juriquilla para
que formen parte de la presentación?, y pensando ya en el día de la auscultación, porque por
cuestión logística y considerándolo lo que vimos en la convocatoria, quizás sería necesario formar
una subcomisión para tener haya casilla, creemos que logísticamente no sería muy práctico
porque hablamos nuevamente de cuatro estudiantes, nuestra pregunta quizás no es el momento,
pero aprovechando, ¿podríamos en un momento dado a esos cuatro estudiantes traerlos el día
de la ocultación para que emitan su voto?".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, sin problema, ustedes no
pondrían casilla en Ajuchitlán, únicamente en Juriquilla".-----
 - - El Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Maestro de la Facultad de Informática: "Ah,
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "De acuerdo".-----
- - - El Mtro. Ernesto Rubalcava Durán, Consejero Maestro de la Facultad de Informática: "Muchas
gracias".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Muy bien, adelante por favor".--
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "¿Alguna otro
observación o comentario al calendario?, ya ahorita la parte operativa se los va a presentar como
quedó, para que ustedes lo puedan visualizar con los cambios".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, en ese mismo sentido la
Facultad de Química que también tiene programa en Pedro Escobedo con menos estudiantes
podría también traerlos para acá o abrir casilla en Pedro Escobedo, ustedes tendrán que definir
eso en su momento. Bien, vamos hasta el final, continuamos entonces con los puntos de este
mismo apartado (de las campañas), tenemos del 8 al 18, ¿algún comentario en particular? ya se
hablaba del registro que viene explicado en el punto 15 y el cierre de campañas el punto 18 dice:
"Las campañas cerrarán el viernes 20 (veinte) de octubre de 2023 (dos mil veintitrés), al finalizar
la sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario. Después de esa hora no podrán, las
personas candidatas, sus representantes, ni sus equipos realizar ni promover actos de campaña,
ni divulgar su proyecto en los medios registrados. Se exhorta a la Comunidad Universitaria a
abstenerse de practicar actos de campaña con posterioridad a la conclusión del presente
proceso.". ¿Algún punto en ese sentido, algún comentario?, adelante Dr. Toledano".------
- - - Enseguida interviene el Dr. Manuel Toledano Ayala, Director de la Facultad de Ingeniería
quien expresa: "Gracias, buenas tardes, es en el numeral 17 en el último párrafo, dice
textualmente, habla de las de las sanciones, dice: "En caso de que el acto, conducta o hecho le
sea imputable a una persona candidata, o que éste se vea beneficiado directamente por la
inducción del voto a su favor, y esto sea objetivamente probado, la Comisión Electoral, deberá
proponer la sanción correspondiente y turnarla al H. Concejo Universitario, que podrá ser desde
una amonestación hasta la cancelación del registro." Ahí termina el numeral 17, creo que el espíritu del numeral 17 es bueno, sin embargo, al tener una 'o' pudiese interpretarse que cualquier
persona que incurra en un acto como señalado, aún sin conocimiento del candidato, le podría
llevar una suspensión, una amonestación o hasta la cancelación del registro al candidato, la
sugerencia es mera redacción, que en lugar de que sea una 'o' se cambie por una 'y' para que
diga: "en caso de que el acto, conducta o hecho le sea imputable a una persona candidata y que
toma nota".----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, ¿algún otro comentario al
respecto?. Bien, vamos entonces a continuar, sí adelante Dr. Luis".-----
- - Enseguida interviene el Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro de la
Facultad de Ingeniería: "Ahí también podríamos agregar un texto al final: "Lo mismo aplicará si el
acto, conducta, hecho le sea imputable a una persona candidata y se perjudique la imagen o
persona de otro candidato y esto sea objetivamente probado", porque si no nada más está en un
sentido y este último párrafo anexa la guerra sucia, es una propuesta".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, en el numeral 18 yo
agregaría también que al término del debate y una vez que inicie el periodo de veda electoral, por
decirlo rápidamente, las y los candidatos deberán cerrar sus redes sociales, porque justamente
se pretende que no haya más promoción de los proyectos por parte de las y los candidatos,
entonces terminando el debate se bajan las redes sociales y se continúa en ese sentido con el
proceso de intermedio para la votación, adelante Mtro. Carlos".-----
 - - Enseguida comenta el Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro de la Facultad de
Contaduría y Administración: "Este tópico de si se puede o no se puede promocionar las redes
sociales, ahorita no tendría el tiempo, pero si me dieran el tiempo, cuando menos hay unas 20
```

```
dicen que eso no es necesario, porque lo que se prohíbe son nuevas publicaciones, justamente
el proceso de reflexión del electorado lo que ha reflexionado la Sala Superior es contrastar las
ideas a partir de lo que es la plataforma electoral digámoslo así, como un ejercicio únicamente de
analogía de lo que sucede en elecciones a nivel federal y lo que sucedería aquí y desde luego lo
que decida la mayoría del Consejo".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí me parecía importante
mencionarlo porque se suscitaron en ocasiones anteriores justamente llamadas de atención
porque no se habían cerrado las redes en su momento, pero si el Consejo con este argumento
decide que las redes sociales pueden quedar abiertas sin más movimiento, entonces también es
correcto. Entonces lo dejamos como está, las redes sociales no se cierran, ¿sí estamos de
acuerdo?, ¿alguien no está de acuerdo?, pero ya no se podrá hacer más movimiento en las redes
sociales, hasta donde llegaron, ¿sí?, muy bien, muchas gracias. Seguimos con el quinto apartado,
de la auscultación. Perdón Dr. Edgar, adelante por favor".--
- - - Enseguida interviene el Dr. Edgar Pérez González, Director de la Facultad de Derecho: "Ahí
yo en estos puntos, una vez que ya están en el calendario las fechas, no veo aquí en estos puntos
del octavo al número 18 la publicación por cuestiones de transparencia en redes o en la página
si se harán transmisiones de cada una de las presentaciones, porque no lo vi aquí en este punto
o no sé si está en algún otro punto, para que toda la comunidad que no asista pueda estar viendo
no solamente por la página institucional sino por Facebook y pueda ver las transmisiones, estar
viendo cada una de ellas y siguiéndolas".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, de acuerdo, se puede agregar
en el punto número 15 que diga: "Las presentaciones serán transmitidas por la red social
- - - Expresa el Dr. Edgar Pérez González, Director de la Facultad de Derecho: "Sí, gracias".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, seguimos, ¿algún otro
comentario al respecto?. Redes sociales sí, por redes sociales, gracias Mtro. Arturo, ya
estábamos viendo a TvUAQ de un lado para otro también, no, redes sociales, ¿de acuerdo? Muy
bien, seguimos entonces (de la auscultación), ¿algún comentario al respecto?, son 28 puntos,
adelante Dr. Edgar".------
- - - Enseguida expresa el Dr. Edgar Pérez González, Director de la Facultad de Derecho: "Sí,
con mucho respeto a todo este Consejo, la fecha de ocultación quedó el día 23 de octubre de
2023 y yo entiendo que la Comisión ya estuvo dialogando, estuvo debatiendo esta fecha y todas
las fechas del calendario, hacer una petición en el sentido de que la Facultad de Derecho, esta
votación del lunes nosotros tenemos clases virtuales en Centro Universitario que es nuestra
población mayor y eso ocasionaría que no tuviéramos estudiantes, evidentemente que podríamos
cambiar al sistema presencial para que acudan, pero bueno, esa sería una propuesta, la petición
es en el sentido de que pudiera ser el martes la votación, cambiarla al martes 24 de octubre si no
genera algún inconveniente y de esa manera dar la posibilidad, nosotros hemos trabajado desde
que empezó el tema de movilidad de esta manera lunes y viernes por la cuestión de que los lunes
se complica el tráfico, entonces esa es la razón de ser, entonces solicitar atentamente si se
pudiera cambiar al martes 24 y que no genere ningún problema en el calendario".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Adelante Mtro. Olguín, después
el Dr. Arellano".-----
- - - Expresa el Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y
Administración: "La verdad es que sí hubo mucha discusión respecto al punto y voy a explicar un
poquito la lógica, la lógica es la elección es el día lunes de acuerdo al reglamento, a la
convocatoria, a los lineamientos son 48 horas de impugnaciones lo que nos llevaría el miércoles,
sacaremos una nueva convocatoria para Consejo el jueves y en la dinámica de que la segunda
elección que es cuando menos en los antecedentes es lo más seguro se realice en la misma
semana el día viernes, si recorriéramos al martes tendríamos que recorrer la segunda vuelta
digámoslo así al siguiente lunes y caería igual".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sí, adelante Dr. José".-----
- - Enseguida interviene el Dr. José Salvado Arellano Rodríguez, Director de la Facultad de
Filosofía: "Sí, va en el mismo sentido de la participación que me antecedió, yo creo que sí hay
que ser muy conscientes del gran trabajo que realizó la Comisión para el ajuste de fechas y que
pensemos en este momento como comunidad para no afectar el mismo proceso y también que
el movimiento de fechas pueda en un momento terminado afectar a otra Facultad que pudiera
también dar señalamiento, entonces creo que es momento de tener una buena valoración sobre
el esfuerzo realizado por la Comisión".---
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Gracias".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Muy bien, ¿algún otro comentario
con respecto a estos puntos de la auscultación?. Bien, de no haber comentarios continuamos con
el apartado sexto, de la vigilancia, que incluye únicamente dos puntos, ¿alguien tiene algún
comentario?, de no haber comentarios pasamos al punto de la elección, ¿alguien tiene algún
comentario con respecto al apartado séptimo de la elección?, cedo la palabra al Dr. Toledano,
adelante por favor" .-----
Enseguida interviene el Dr. Manuel Toledano Ayala, Director de la Facultad de Ingeniería:
"Gracias, en el cuarto párrafo donde se habla de la segunda auscultación dice: "En la segunda
auscultación resultará electa la persona que obtenga la mayoría simple de los votos de los
integrantes del H. Concejo Universitario". Me parece que esto es contradictorio a lo que establece
nuestra Ley Orgánica, en la convocatoria anterior se decía: "si tampoco se reúne el número de
```

resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que

- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Es una opción desde luego, gracias".-----
- - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muy bien".-----
- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Adelante Mtro. Olguín".-----

- - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Sería 50% más 1".------

- - La votación arrojó el siguiente resultado: (54 votos de los consejeros presentes y conectados vía zoom en este momento), ¿votos a favor? (veinte votos).-----
- - La votación arrojó el siguiente resultado: (54 votos de los consejeros presentes y conectados vía zoom en este momento), ¿votos a favor? (treinta y cuatro votos).-----

- - Enseguida interviene la Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Yo solamente una propuesta de adición a las disposiciones generales, me voy a permitir leerlo, para privilegiar el principio de máxima publicidad, imparcialidad, certeza, legalidad y objetividad de esta Comisión Electoral, resulta imperioso que las y los representantes de los candidatos y las candidatas deben estar presentes en las sesiones de esta Comisión Electoral, para lo cual solicito formalmente que una vez acreditados los representantes de las personas que obtengan el registro como candidatos o candidatas a la Rectoría de la Universidad Autónoma de Querétaro, sean convocados y participen con voz, pero sin voto, a todas y cada una de las sesiones que esta Comisión Electoral realice, señalaba Bobbio en su texto 'El futuro de la democracia' que esta característica esencial del estado constitucional de derecho para ser efectivo debe permear en todas las instituciones y organismos públicos y sociales y más en la universidad pública, hoy el país demanda transparencia y gobiernos abiertos, al ser la UAQ un organismo descentralizado, si bien con autonomía en su dirección y en su desarrollo académico, no estamos exentos de cumplir con este derecho humano que transita en doble vía, primero como una garantía en favor de las y los universitarios y la sociedad a la que nos debemos de estar debidamente informados de manera transparente de actos que son significativos para nuestra máxima casa de estudios, como la elección de la persona que ocupará la Rectoría y en segundo lugar como una garantía de equidad, certeza, legalidad, acceso a la información y transparencia para las y los candidatos que en su momento contiendan, es una práctica no solo aceptada sino obligatoria en toda contienda electoral y más en la conformación de los órganos de conducción

de los procesos, como lo es la Comisión Electoral, que si bien es paritaria por género y maestroestudiantes, también debe ser abierta y transparente a las personas candidatas a través de sus representantes electorales, no mito mencionar que existen tanto disposiciones normativas como jurisprudencia y doctrina que así lo reconocen, cerrar los ojos o ignorarlo en la UAQ sería tanto como negar nuestra vocación democrática e impedir la progresividad efectiva en el ejercicio de los derechos humanos yendo en contra del honor y la verdad que profesamos".------ - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, ¿algún comentario al respecto?. Entonces en concreto la idea sería que las o los representantes puedan estar".----- - - Express la Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: "Convocados a las sesiones de la Comisión Electoral con voz y sin voto, evidentemente".------ - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Es decir, puedan estar pero tampoco es obligatorio, sean convocados, bien, ¿algún comentario?. Adelante por favor".------- - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Bien, tenemos esta propuesta, al igual que la anterior tendríamos que someterla a votación, porque estamos discutiendo en el Consejo y se va a votar al final en lo particular también esto, entonces si están de acuerdo, esta es la propuesta de la Dra. Marcela y tendríamos entonces dos opciones, tal y como están las disposiciones generales sin agregar este punto que mencionó la doctora y la propuesta 'B' es que agreguemos que pudieran participar los representantes de los candidatos con voz y sin voto, entonces sería la propuesta 'A' y la propuesta 'B', ¿de acuerdo?. Entonces les solicito atentamente manifiesten el sentido de su voto, los que estén a favor de que en el punto 9 de disposiciones generales queden como están en esta convocatoria favor de manifestarlo. A ver, vuelvo a decirles, la primera opción es que se quede tal y como está ahí, no tenemos agregado nada, y la segunda opción es que se agregue la propuesta que acaba de mencionar la Dra. Marcela, ¿sí estamos claros? En esta segunda propuesta ella dice que solicita que puedan estar presentes los representantes de cada uno de los candidatos con voz, pero sin voto, ¿sí están claras las dos opciones? Ok, pasemos entonces a votar, los que estén a favor de que quede la convocatoria con las disposiciones generales tal y como están favor de manifestarlo".----- - - La votación arrojó el siguiente resultado: (50 votos de los consejeros presentes y conectados vía zoom en este momento), ¿votos a favor? (diecinueve votos).------ - - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Ahora, los que estén a favor de agregar la propuesta de la Dra. Marcela en el cual estén presentes los representantes de cada uno de los candidatos en la Comisión Electoral favor de manifestarlo".---- - - La votación arrojó el siguiente resultado: (50 votos de los consejeros presentes y conectados vía zoom en este momento), ¿votos a favor? (treinta y un votos).------ - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muy bien, le informo a la Presidenta y al pleno, que una vez habiendo votado hay diecinueve votos a favor para que se quede la disposición general tal y como está, y hay treinta y un votos a favor de que se agregue que estén presentes los representantes de los candidatos en las sesiones de la Comisión de Electoral, por tanto se anexa a este párrafo y se les convocará en su momento".----- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Claro, muy bien, ya terminamos con la Convocatoria vamos a votarla entonces en su conjunto".------ - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muy bien, entonces, una vez que se ha revisado y se han hecho las observaciones en lo particular, les pregunto a ustedes la intención de su voto, los que estén a favor de aprobar esta Convocatoria en lo particular con las observaciones que se han ido anexando favor de manifestarlo".------ - - La votación arrojó el siguiente resultado: (55 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor? (cincuenta y cinco votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Le informo Presidenta y al pleno que la Convocatoria para la elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027 ha sido aprobada en lo particular, por unanimidad de votos. Por lo tanto ha sido aprobada en lo general y en lo particular".------

```
- - Interviene la Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora de la Facultad de Medicina:
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Claro, doctora, adelante".------
- - - La Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora de la Facultad de Medicina: "Es que
por ejemplo un acto, de dar un una conferencia o algo, ¿eso también se incluye en esto?".-----
- - - Interviene la Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora de la Facultad de Ciencias Políticas y
- - - La Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora de la Facultad de Medicina: "¿No se,
pueden dar conferencias?".-----
· - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Las y los candidatos están
obligados a no participar en ningún acto público".-----
- - La Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora de la Facultad de Medicina: "Ok,
gracias".-----
- - - Expresa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Distinto de la
convocatoria".-----
- - - La Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora de la Facultad de Medicina: "Sí,
 - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, seguimos, punto número
3, que incluye tres numerales, 3.1, 3.2 y 3.3, obligaciones a cargo de la comisión auxiliar,
¿alguna sugerencia o comentario?. Adelante Mtro. Olguín".-----
   Enseguida interviene el Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro de la Facultad de
Contaduría y Administración: "Yo solo una cuestión de forma con el tema de la inclusión de los
representantes de los candidatos en las sesiones de la Comisión y derivado que los integrantes
de la Comisión tenemos un deber de reserva, creo que no está de más ampliar la obligación a los
representantes porque ahí va a estar el desahogo de pruebas que involucran temas de privacidad
y temas que no pueden ser divulgados y creo que incluso también se debe de regular lo que
pueden o no hablar en un determinado momento sus representantes".-----
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Esto estaría maestro incluido en
el punto 2. Sí, exactamente están obligados a observar todos estos lineamientos, de acuerdo, se
agrega entonces en el punto 2, si nos pasa una redacción para agregar el inciso por favor.
Volvemos al punto 3, ¿algún comentario o sugerencia de redacción para este punto 3?, las
obligaciones a cargo de la comisión auxiliar. Yo nada más diría que son de las comisiones
auxiliares porque es una por cada unidad académica, no es una sola, muy bien, pasamos al punto
4, de las subcomisiones nombradas por las comisiones auxiliares, que incluye numerales
4.1, 4.1.1, 4.1.2 y 4.1.3, ¿algún comentario o sugerencia?, punto número 5, de las instancias
involucradas, es un solo numeral, ¿algún comentario o sugerencia?, continuamos, apartado de
sanciones e impugnaciones, punto número 6, sanciones, que tiene tres numerales, ¿alguna
sugerencia o comentario?. Adelante Ricardo por favor".----
- - - Enseguida interviene el C. Ricardo Alberto Ramos Bermúdez, Consejero Alumno de la
Facultad de Medicina quien comenta: "Únicamente en el sentido electrónico en medios digitales,
preguntar, ¿desde qué punto se va a abordar la sanción o este mecanismo se va a abordar a
partir de una denuncia o la Comisión va a generar un mecanismo de vigilancia?".-----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "No sé si alguno
de los integrantes de la Comisión quiera aportar de acuerdo a lo que se discutió justamente en la
- - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "De forma general es a través de
denuncias expresas y entregadas a la Comisión Electoral, la propia Comisión Electoral si es
testigo de alguna situación puede también denunciarlo".-----
- - - El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Yo nada más quiero
agregar que justamente en este sentido todas las denuncias, impugnaciones, pasan a través de
la Oficialía de Partes de la Secretaría Académica a la Comisión Electoral, la Comisión Electoral
las revisa, las evalúa y toma una decisión al respecto, es decir, es una decisión colegiada a través
de la Comisión Electoral".-----
- - - Expresa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, ¿alguien más?.
Punto número 7, sobre las impugnaciones, ¿algún comentario?, bien y sobre los transitorios,
¿algún comentario?, adelante por favor con la votación".----
- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muy bien, vamos
entonces a probar los lineamientos, primero en lo general y luego en lo particular, si se dan
cuenta, ¿por qué nosotros no lo hicimos igual que la convocatoria?, porque el Estatuto solo dice
que es Convocatoria, por usos y costumbres se han anexado los lineamientos, entonces esa es
la explicación estatutaria, ¿de acuerdo?. Entonces los que estén a favor de aprobar los
lineamientos para la elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027 en lo
general favor de manifestarlo".---
- - - La votación arrojó el siguiente resultado: (55 votos de los consejeros presentes en este
momento), ¿votos a favor? (cincuenta y cinco votos), ¿votos en contra? (ningún voto),
¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H.
Consejo Universitario: "Le informo Presidenta y al pleno que han sido aprobados los
lineamientos para la elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027
en lo general por unanimidad de votos".----
```

¿algún comentario?".-----

- - Continúa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Ahora les pregunto a ustedes la intención de su voto para la aprobación de estos lineamientos en lo particular, favor de manifestarlo".----- - - La votación arrojó el siguiente resultado: (55 votos de los consejeros presentes en este momento), ¿votos a favor? (cincuenta y cinco votos), ¿votos en contra? (ningún voto), ¿abstenciones? (ninguna abstención). Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Le informo Presidenta y al pleno que ha sido aprobado los lineamientos para la elección de la persona titular de la Rectoría para el periodo 2024-2027 en lo general y en lo particular por unanimidad de votos".------ - - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Bien, una vez aprobada la Convocatoria y los lineamientos no nos resta más que agradecerles muchísimo su presencia, su participación en este Consejo. Adelante Mtro. Olguín".--- - - Enseguida interviene el Mtro. Carlos Olguín González, Consejero Maestro de la Facultad de Contaduría y Administración quien comenta: "Solo para concluir y respecto a lo que acordamos en la Comisión Electoral y exclusivamente a manera de sugerencia para el registro del día jueves, en la Comisión consideramos que sería adecuado que hubiese un espacio para dar digamos tiempo y no tener esperando y que haya un ejercicio incluso de apoyo, de alguna cuestión de este estilo, con media hora de diferencia, únicamente a manera de sugerencia y esto pues tendrían que acordarlo en algún momento las y los candidatos".----- - - Expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: "Muchas gracias Mtro. Olguín, por nuestra parte también les informamos que el día de mañana se les compartirá el documento electrónico, se publicará en la página oficial y una vez que se tenga la versión impresa (autonomía), se difundirá esta convocatoria como tal para que tengan ustedes el conocimiento de la misma, de acuerdo".------ - La Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: "Déjame terminar con mi idea porque estaba yo diciendo algo que me parece importante, que bien si ya todos y todas lo tenemos presente, exhortar a toda la comunidad universitaria a través de ustedes a privilegiar el debate de ideas, las propuestas, escuchar a nuestras y nuestros candidatos que estarán haciendo un enorme esfuerzo por presentar sus planes de trabajo y sus propuestas para el siguiente periodo de nuestra Universidad, lo cual implica verdaderamente un gran esfuerzo y seguramente que un gran cariño por nuestra Universidad, así entonces rechacemos la guerra sucia, reconozcamos las diferencias como parte de la diversidad que es lo que nos enriquece, con madurez y sobre todo privilegiamos el debate de ideas, arrancamos de esta manera con la Convocatoria aprobada y bueno, pues sin más que tengan muy buenas tardes, gracias".------ - - Se emite Autonomía No. 2 (Época I, Tomo I). Convocatoria y lineamientos para la Elección de la persona titular de la Rectoría para el período 2024-2027 ------ - Se dio por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con veinte minutos del tres de octubre del dos mil veintitrés. DOY FE.-----

Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca Rectora Dr. Javier Ávila Morales Secretario